

Candidatura ante el **Comité Administrador de Sede, CAS**, para  
representar a los **Docentes pensionados**

Unisalud, sede Manizales

## Plancha #1



**Jairo García Mejía**  
**Principal**



**Camilo Santamaría Muñoz**  
**Suplente**

## Propuestas

Los Docentes Pensionados arriba mencionados y nominados por la Asociación Caldense de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia - Acpunal, a la representación de los profesores pensionados, hemos aceptado tal designación y nos aprestamos a detentar la representación de todos los docentes pensionados al CAS, para el periodo 2.022-2.024.

En cumplimiento de los deberes y derechos que nos dará tal honor, nos comprometemos con el siguiente plan de trabajo que cumpliremos al ser elegidos por los docentes pensionados en las próximas elecciones.

1. Con nuestra experiencia y con el pleno conocimiento de la especial situación que afronta la administración de la salud en el País y muy especialmente por la que puede atravesar Unisalud con las distintas posiciones y tendencias del gobierno nacional y del congreso colombiano en lo que respecta a los pensionados de la U Nal, a su salud y a su condición profesores eméritos de ella.
2. Estaremos en constante actividad para proponer y apoyar todas las medidas y acuerdos necesarios para convertir la inviabilidad que le pueda acaecer a Unisalud y convertir esa situación en una viabilidad y sostenibilidad adecuada para bien de todos los afiliados.
3. Asistiremos cumplidamente a todas las sesiones del "CAS" ordinarias y extraordinarias, a las que seamos citado.

4. Haremos una divulgación permanente a los Pensionados y a los Usuarios sobre los planes, programas, disposiciones, decisiones, deberes y derechos que Unisalud nos otorga.
5. Velar porque se traten de manera oportuna las sugerencias, quejas e inquietudes que presenten los Usuarios y velaremos porque las soluciones sean rápidas y sean efectivas y se ajusten a sus necesidades.
6. En la sede de la Asociación Caldense de Profesores de la Universidad Nacional de Colombia - Acpunal y en la oficina de pensionados recibiremos por escrito las citadas necesidades de los Usuarios, derivadas del punto anterior.
7. Continuaremos contribuyendo con la política de buena administración y buen manejo de los recursos de Unisalud, que la ha llevado a ser la mejor EPS del País, lo cual ha redundado en el deseo de todos nosotros sobre la continuidad de los servicios de Unisalud que tanto añoraremos si no somos capaces de defenderlos.
8. Estaremos en contacto permanente con los Representantes de la Junta Nacional de Unisalud (Docentes, Administrativos Activos y Pensionados) sobre los temas a tratar en sus reuniones, para analizarlos, apoyarlos o controvertirlos cuando sea necesario para llegar acuerdos sobre la actual coyuntura de las Unidades Universitarias de Salud con el fin de velar por la sostenibilidad de Unisalud y garantizar su permanencia en el tiempo.
9. Propender para que con la modificación del Acuerdo 024 haya y exista una mayor unidad de acción entre la Representación de la Junta Nacional y los Comités Administrativos de Sede (CAS), con lo cual estos Comités serían los verdaderos representantes de los Usuarios.
10. Estar enterados de la gestión de contratación de los servicios médicos, administrativos, farmacéuticos, hospitalarios, etc., de tal manera que sin participar en los aspectos de la Administración de Unisalud Manizales, si nos permita mantener un pleno conocimiento y contacto que nos permita apoyar las decisiones al respecto.
11. Apoyar a la Dirección de Unisalud Manizales en la aplicación de las políticas, planes y programas que se deban implementar para que con armonía exista la continuidad que requerimos de nuestros servicios de salud.
12. Participar en el estudio y decisión del presupuesto anual que el Director de Sede debe presentar a la Gerencia Nacional de Unisalud.
13. Estudiar, conceptuar y apoyar el informe financiero y de gestión anual que el Director de Sede presentará a la Gerencia Nacional.
14. Nuestra participación se extenderá a todo lo previsto en el Acuerdo 024 e ir mucho más allá, en especial en la medida de nuestras posibilidades y aceptamos desde ahora las delegaciones nos puedan ser encomendadas.